



MISIÓN

Producir conocimientos útiles de carácter estratégico en materia de Inteligencia y Contrainteligencia, del ámbito nacional e internacional, a fin de poner a disposición del Presidente de la República y los ministerios u organismos que éste determine.

VISIÓN

Ser una institución líder en el ámbito de la Inteligencia Estratégica y Contrainteligencia con reconocimiento nacional e internacional, que contribuya al desarrollo y defensa nacional.

Asunción, 18 de Noviembre del 2024.-

NOTA/SNI/DAF N° 084-2024

Señor

Juan Agustín Encina, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Usted; a fin de dar cumplimiento a las disposiciones previstas en la Ley N° 7021/2022 de Suministros y Contrataciones Públicas, con el fin de referirme a la LICITACION DE (MCN) "MENOR CUANTIA NACIONAL N° 04/2024 PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE INFORMATICA Y ENSERES PARA LA SNI", ID 445126.

Visto la Resolución N° 188/2023 POR LA CUAL SE DECLARA DESIERTO LOS ITEMS 1 Y 2 Y SE ADJUDICA LOS ITEMS 3, 4 Y 5 DEL LLAMADO A LICITACION DE (MCN) "MENOR CUANTIA NACIONAL N° 04/2024 PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE INFORMATICA Y ENSERES PARA LA SNI", ID 445126 Y SE AUTORIZA LA EMISIÓN DEL CONTRATO A FAVOR DE LA FIRMA MEDICAL QUIMICA S.A. CON RUC N° 80088784-0, ADJUDICAR, los ITEM 3- Maquina destructora de papel, cantidad: 2 (dos unidades) a Gs. 1.605.000 totalizando Gs. 3.210.000 (guaraníes tres millones doscientos diez mil); e ITEM 4- Microondas, cantidad:3 (tres unidades) a Gs. 935.000 totalizando Gs. 2.805.000 (guaraníes dos millones ochocientos cinco mil); ITEM 5- Heladera de oficina, cantidad: 3 (tres unidades) a Gs. 1.685.000 totalizando Gs. 5.055.000 (guaraníes cinco millones cincuenta y cinco mil). El monto total a adjudicar para los tres ítems asciende a la suma de **Gs. 11.070.000 (guaraníes once millones setenta mil)**, en referencia al Informe de Evaluación N° 03/2024 expedido por el Comité de Evaluación de Ofertas.

Habiéndose cumplido los trámites para la prosecución correspondiente, se solicita sus buenos oficios para la publicación en el SICP del proceso referido, y dar mesa de entrada a la presente comunicación de adjudicación, considerando el acto administrativo de parte de la Máxima Autoridad.

Hago propicia la oportunidad para saludarle, atentamente.



Lic. Rubén D. Méndez Pizzurno
Encargado de UOC-SNI
Director Interino de Administración y Finanzas
Secretaría Nacional de Inteligencia